

AFIRMACIONES PARA NUNCA OLVIDAR

- La violencia es el principal enemigo de mi familia, de la sociedad y de mí mismo.
- Provoca muertes, inseguridad, desconfianza, infelicidad venganza y enfermedades.
- Se traspasa hacia los niños quienes aprenden y practican en la escuela, en las calles y luego en cualquier escenario tanto ahora como cuando son adultos.
- Se manifiesta, no tan solo con golpes, sino también con insultos, amenazas, gestos y actitudes de menosprecio que humillan y maltratan a las víctimas llenándolas de rabia e importancia.

POR TODO LO ANTERIOR HOY ME COMPROMETO A:

- Escuchar mas y valorar a mis seres queridos.
- Identificar las primeras manifestaciones o deseos de violentar a alguien.
- Recordar algo por lo cual debo valorar, proteger o agradecer a esa persona que por momentos deseas violentar.
- Luchar para que lo que algún día pudo haber sido violencia ahora se convierta en un compromiso de vivir en paz en base a los valores de la cultura del amor y el respeto a la vida.
- Respetaré el derecho de las personas a no ser violentadas.



COMUNIDADES INTELIGENTES APLIQUE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- Haga un listado de las actividades que probablemente los integrantes de la familia disfrutarán.
- Mantengan contacto con los miembros de la familia que viven lejos.
- Desarrolle una base sólida para la comunicación.
- Conserve practicas que favorecen la unión en interacción y cree nuevos que contribuyan a fortalecerlos.
- Ve a las preguntas e inquietudes de los niños como señales de intentos de desarrollo, no como "estupideces" que deben ser castigadas.
- Sustituya los estilos autoritario y permisivo, por un estilo democrático que establezca reglas acorde con los recursos y la etapa de desarrollo del niño y niña.
- Apóyese mas en los esfuerzos positivos por las buenas acciones que los y las niñas asumen y reduzca hasta llegar a "o" cualquier actitud castrante, represiva o punitiva.
- Establezca las reglas disciplinarias con claridad y hágalas cumplir en base a una mezcla de firmeza y amor.

Lic. José Antolín Rosa Polanco

Director General

...

Dirección Técnica

...

Preparado por

Licda. Altagracia Díaz

Depto. Salud Sexual y Reproductiva



Ave. Máximo Gómez esq. San Martín,
Edif. Metropolitano, 4to. Piso,
Distrito Nacional, República Dominicana

Tel.: 809 566 5866

Email: info@conapofa.gov.do

www.conapofa.gov.do

Brochure No.9 • Fecha: Septiembre, 2020



POR UN BUEN TRATO
FAMILIAR Y DE GENERO
HACIA EL LOGRO DE FAMILIAS INTELIGENTES



¿QUIENES SON LAS PERSONAS VIOLENTAS? RECOMENDACIONES PARA DETENER LA VIOLENCIA DESDE LA COMUNIDAD



- Son personas que tienen algunas ventajas sobre sus víctimas (poder, jerarquía en el hogar, dinero, fuerza física, armas de fuego u otros objetos).
- Abusan de su ventaja cuando quieren lograr algo de sus víctimas.
- Sienten necesidad de someter a los demás.
- Son posesivas, se creen dueñas de los demás.
- Sienten satisfacción abusando de sus ventajas, en lugar de buscar metas por el diálogo, el respeto y la consideración.
- Su conducta para someter, controlar y explorar a las víctimas.

La mejor salida a la violencia es aplicando los principios del buen trato o relaciones positivas.

- Son personas que de tanto repetir las conductas violentas se les olvida el daño que le hacen a sus víctimas.
- Las juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias deben identificar a las personas violentas y hacerles saber que le están haciendo daño y que la comunidad no lo seguirá permitiendo.
- Ir en auxilio de las víctimas no importa que la violencia ocurra en el seno del hogar. La violencia es un problema de orden público y todos debemos involucrarnos.
- Es importante que las víctimas de violencia se sientan apoyadas, escuchadas, orientadas y respetadas.
- Denunciar la violencia por vías telefónica a través de las líneas de emergencia.

- La denuncia no solo la puede hacer la víctima, también los vecinos y familiares.
- Háglele saber a las víctimas que nada justifica la violencia y que no es culpable de lo ocurrido.
- Si ha sufrido daños, debemos acompañarlas al centro de salud más cercano. Después orientarla a interponer una denuncia; si acepta, ayúdela a presentarla en la fiscalía correspondiente.
- Es recomendable mantener el apoyo a las víctimas, animarlas a que tome decisiones propias que favorezcan la percepción de autocontrol sobre su vida y que no se observe en ellas la disposición de introducir cambios en sus vidas.

“Relaciones positivas o bien tratantes, son aquellas dotadas de la calidad necesaria para suscitar emociones positivas que promueven la cercanía saludable dentro del sistema familiar de la pareja”.

Vergés (2013)



Para lograr relaciones positivas o bien tratantes debemos perseguir que en nuestros hogares ocurra lo siguiente:

- Deseos de compartir actividades juntos.
- Sentimientos que favorecen una comprensión de las conductas y actitudes de nuestros seres queridos.
- Manifestaciones de apoyo y solidaridad hacia nuestros seres cercanos.
- Capacidad de escucha.
- Relaciones basadas en el respeto y la equidad.
- Expresiones de gestos de aceptación y proximidad.
- Permitir la libertad al momento que favorecemos la responsabilidad.
- Tomar en cuenta a las personas como sujeto de derechos más que como objetos.

¿QUÉ SON RELACIONES POSITIVAS O BIEN TRATANTES?

Dentro de los beneficios del buen trato o las relaciones positivas se encuentran:

- Ayudan a recuperarnos de las heridas que nos causan sufrimiento y dolor.
- Promueve el desmonte de la cultura de maltrato.
- Favorece el logro de calidad en las relaciones entre las personas, sobre todo en las familias. Coloca el respeto a la dignidad de las personas por encima de todo.
- Nos crea las bases para ser felices.
- Nos ayuda a desarrollar tolerancia a las diferencias.
- Es cooperar junto con el otro para enfrentar conflictos.
- Promueve síntomas seguros y libres de peligro en nuestros hogares.

Para lograr el buen trato, identifique a tiempo si ocurren algunas de las siguientes señales en su hogar:

- Confusión y enojo entre los miembros de la familia.
- Falta de comunicación entre los miembros de la familia y pareja.
- Baja frecuencia de acompañamiento entre los miembros de la familia.
- Presencia del irrespeto y falta de bondad de unos a otros.
- Falta de integración con la comunidad.
- Respuestas destructivas ante el estrés o los cambios circunstanciales y de desarrollo.
- Falta de consideración a los puntos de vista de los miembros de la familia o pareja.

